



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00910363- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El expediente de referencia por el que la Prof. Dra. Isabel Castro Olañeta eleva la renuncia al cargo de consejera del claustro docente por el estamento de Profesores Adjuntxs del HCD; y

CONSIDERANDO:

Que a orden 2 la Prof. Isabel Castro Olañeta da cuenta de la imposibilidad de continuar en el cargo de primera consejera titular del claustro docente por el estamento de Profesores Adjuntxs, por haber sido electa como Directora del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" de esta Facultad.

Lo dispuesto por los Art. 37 / 39 de la Ord. Del H.C.S. Nro. 11/18.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Isabel Castro Olañeta al cargo de primera consejera titular del Honorable Consejo Directivo del claustro docente estamento de Profesores Adjuntxs desde el día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: INCORPORAR al Prof. Gustavo Veneciano como primer Consejero Titular por el claustro docente, estamento de Profesores Adjuntxs, del Honorable Consejo Directivo, desde el día de la fecha y hasta la finalización del mandato.

ARTÍCULO 3°: INCORPORAR al Prof. Sebastián Torres Castaño como primer Consejero suplente por el claustro docente, estamento de Profesores Adjuntxs del Honorable Consejo Directivo, desde el día de la fecha y hasta la finalización del mandato.

ARTÍCULO 4º: Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ct